

## INFORME DE GESTIÓN

**Nombre profesional:** Licet Estefanía Huichamán Opazo.

Resumen de actividades por semana, las que se detallan a continuación:

### SEMANA DEL 01 AL 4 DE JULIO AÑO 2025:

1. Revisión de recursos bibliográficos institucionales del Programa Triple P, con el objetivo de comprender su marco teórico, estructura de funcionamiento e implementación a nivel comunitario.
2. Elaboración de presentación en PowerPoint para difusión y comprensión del Programa Triple P, destinada a uso interno y/o formativo.
3. Coordinación interinstitucional con la Oficina Local de la Niñez (OLN): reunión de articulación donde se presentan los objetivos y líneas de acción de dicha oficina, favoreciendo el trabajo colaborativo y la vinculación en red.
4. Recepción y análisis de orientaciones técnicas, facilitadas por el equipo coordinador del programa, con miras a la correcta implementación metodológica y ética.
5. Organización preliminar del material de trabajo y recursos logísticos necesarios para el correcto funcionamiento de la oficina.

### SEMANA DEL 07 AL 11 DE JULIO AÑO 2025:

1. Capacitación virtual en la aplicación de la Pauta de Evaluación de Riesgos Biopsicosocial FIADI 2025, herramienta clave para la identificación de factores de riesgo y protección en contextos familiares.
2. Revisión y análisis de orientaciones para la aplicación de la pauta FIADI en las comunas, se destaca que la comuna de Villa Alegre no participa en el pilotaje, ya que el programa se encuentra en etapa inicial de implementación.
3. Estudio complementario sobre el Programa Triple P, con el fin de fortalecer el conocimiento técnico y su adaptación a las realidades locales.

#### 4. Elaboración y envío de listado de insumos necesarios para la oficina, contribuyendo

a las condiciones materiales para el desempeño profesional.

5. Redacción y envío de respuesta institucional a solicitud de charla sobre Crianza Respetuosa (Escuela Trinidad Alcaíno Tapia, Sector El Sauce), informando que se encuentra en proceso de capacitación y proponiendo reprogramación para agosto o septiembre, según disponibilidad de ambas partes.
6. Diseño y elaboración del cuadernillo de trabajo dirigido a madres, padres y cuidadores, en el marco de la Crianza Respetuosa, basado en los principios del Programa Triple P. busca promover prácticas de parentalidad positiva.
7. Entrega de materiales para habilitación de la oficina del Programa Triple P, organizando y preparando el espacio para la atención de familias.
8. Limpieza y organización del espacio físico de la oficina, en función de generar un ambiente acogedor, ordenado y funcional para las actividades programadas.

#### ▪ **SEMANA DEL 14 A 18 DE JULIO AÑO 2025:**

1. Revisión de recursos bibliográficos oficiales del Programa Triple P, con énfasis en los lineamientos generales y los distintos niveles de intervención que contempla.
2. Lectura de material teórico complementario sobre desarrollo infantil y adolescente, con el objetivo de fortalecer el marco conceptual de la intervención.
3. Limpieza, orden y adecuación del espacio físico de la oficina para garantizar condiciones óptimas de trabajo.
4. Planificación del espacio destinado a la atención de público, considerando criterios de accesibilidad, comodidad y resguardo de la privacidad.
5. Participación en reunión informativa con la encargada de Programas de Apoyo a la Crianza y la Coordinadora regional de Triple P – Talca, instancia en la que se entregaron orientaciones generales sobre la implementación del programa, su funcionamiento técnico y la experiencia de otras comunas.

#### **SEMANA DEL 21 AL 25 DE JULIO AÑO 2025:**

## 1. Regularización de aspectos contractuales y recopilación de información sobre los

cursos de capacitación en los cuales se encuentra inscrito el equipo profesional.

2. Lectura y análisis del convenio de colaboración entre el Programa Triple P y la comuna de Villa Alegre, junto con la documentación asociada al proceso de implementación local.
3. Revisión bibliográfica sobre los niveles del Programa Triple P, con foco en aquellos que serán abordados en las instancias formativas.
4. Planificación y reorganización del espacio físico de la oficina, con el objetivo de optimizar la atención a las familias.
5. Aseo y mantención del orden en el espacio físico de trabajo.
6. Participación en charla sobre Inclusión y Buen Trato hacia Personas con Discapacidad, dictada por el equipo de EDLI, como parte del fortalecimiento de competencias profesionales en el abordaje con enfoque inclusivo.
7. Planificación para reunión con el equipo de la Casa de la Mujer programada con fecha 30 de Julio del año 2025, incluyendo la elaboración de presentación institucional sobre el Programa Triple P, con el objetivo de socializar sus lineamientos, ejes centrales y posibilidades de articulación con dicha unidad.